ACTA DE SUSPENSIÓN

CONTRATO DE OBRA
CMC N° 031 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE OBRAS CON POTENCIAL DE TURISMO ECOLÓGICO - OFICINA DEL TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**:** septiembre 17 de 2021
FECHA DE INICIACIÓN	**:** septiembre 23 de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN	**:** Treinta (30) días a partir de suscripción del acta de inicio.
VENCIMIENTO DEL PLAZO	**:** octubre 23 de 2021
FECHA SUSPENSIÓN	**:** octubre 22 de 2021
PLAZO DE SUSPENSIÓN	**:** 30 días calendario
FECHA DE REINICIACIÓN	**:** noviembre 21 de 2021
VALOR DEL CONTRATO	**:** VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($20.253.258)
CONTRATISTA	**:** CONIMASTER S.A.S –NIT 901329522-5 Representante legal Angie Daniela Sánchez Beltrán -C.C.1.018.486.700

A los veintidós (22) días del mes de octubre, en el Municipio de Venecia, Antioquia, se recibe comunicación mediante correo electrónico por parte del contratista **CONIMASTER S.A.S.** donde se le informa al supervisor del contrato CMC No. 031 de 2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE OBRAS CON POTENCIAL DE TURISMO ECOLÓGICO - OFICINA DEL TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA", la falta del material correspondiente para la ejecución de los ítems **2. PISOS Y 5. TECHOS**, los cuales, de acuerdo a las condiciones y requerimientos técnicos incluidos tanto en los documentos previos como en la Aceptación de la Oferta y su complejo proceso de fabricación y curado, requieren de un tiempo de entrega estipulado por los proveedores en por lo menos 15 días hábiles, razón por la cual se decide suspender dicho contrato hasta que los proveedores de los elementos cumplan con la entrega, lo cual permitirá la continuación de las actividades pactadas y posterior culminación y entrega a satisfacción del objeto del presente contrato.

CONSIDERACIONES.

1. Que las condiciones técnicas de los ítems correspondientes son:

2	**PISOS**				
	Suministro, transporte y				

2.1	colocación de Piso en baldosa hidráulica, con mortero de 5 cm, incluye lechada, pulida y brillada.	m^2	6.27	100,000	626,900
2.1	Suministro, transporte y colocación de guardescoba en baldosa hidráulica, incluye lechada, pulida y brillada	ml	43.98	31,000	1,363,380
5	**TECHOS**				
5.1	Suministro, transporte y colocación de Cielo falso en Madera abarco de 1.5 cm, módulos de 80cm x 80cm, espaciados a 3 cm, estructura en madera para aire inmunizada, los paneles deben ser lijados, sellados y pintados color transparente mate, incluye fijaciones a la losa, tornillos, clavos y demás elementos necesarios para la correcta instalación.	m^2	43.98	73,000	3,210,540

2. Que, el contratista de manera verbal y telefónica venía manifestando la imposibilidad de avanzar en la ejecución de los ítems descritos en el numeral anterior en virtud de la escasez de la baldosa hidráulica y la estructura de madera para techos, ante la dificultad de la consecución de los materiales, el contratista radica solicitud oficial de suspensión el día 22 de octubre de 2021 para efectos de esperar el importe de la baldosa y el proceso de curado de la manera que corresponde por lo menos a 15 días hábiles.

3. Que se hace necesario realizar la suspensión del contrato desde la fecha 22 de octubre de la corriente anualidad.

4. Que por ello se reunieron, el Supervisor del Contrato y el contratista con el fin de suscribir el ***ACTA DE SUSPENSIÓN POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO*** del **CONTRATO DE OBRA CMC No. 031 de 2021**, celebrado entre las partes, quienes acuerdan suspender la ejecución del Contrato a partir del 22 de Octubre de 2021 hasta que los correspondientes proveedores entreguen los materiales necesarios para la continuación de las actividades faltantes.

RESUELVE:

PRIMERO: SUSPENDER, el contrato de obra CMC No. 031 de 2021, de fecha 17 de septiembre de 2021, celebrado entre el Municipio de Venecia, Antioquia con NIT: 890980764-1 y CONIMASTER S.A.S –NIT 901329522-5 durante 30 días calendario.

SEGUNDO: La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexará al expediente del mismo.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes a los veintidós (22) días del mes de Octubre de 2021.

"Original Firmado"
Ervinson Alfredo Vásquez Morales
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

"Original Firmado"
Angie Daniela Sánchez Beltrán
Representante legal Contratista
CONIMASTER S.A.S